FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 9ª	Tipo: ■ Ordinaria Extraordinaria	Fecha: 15-octubre de 2013
	Clave:	**CIO-09-2013**

Siendo las catorce horas con diez minutos del quince de octubre de dos mil trece, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Novena Sesión Ordinaria de dos mil trece.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio IEDF/DEAP/0597/2013.
- Lic. Eduardo Guzmán Ortiz, Secretario Administrativo.
- Lic. José Rodolfo Luque González, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral mediante oficio IEDF/DEOYGE/0898/2013
- Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Asesores:

- Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/0621/2013.

Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio SECG- IEDF/2375/13.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/711/2013.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

1. **Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a la :**

   a) Séptima Sesión Extraordinaria CIE-07-2013; y
   b) Octava Sesión Extraordinaria CIE-08-2013

3. **Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 14 de enero al 11 de octubre de 2013.**

4. **Presentación de los siguientes informes:**

   a) Trimestral de actividades relativas a los Procedimientos en Materia de Informática período julio-septiembre de 2013, que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
   b) Trimestral julio-septiembre del Comité de Informática del año 2013.

5. **Asuntos Generales**

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

En virtud de no haber comentarios se sometió a votación la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continúo con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a la : a) Séptima Sesión Extraordinaria CIE-07-2013; y b) Octava Sesión Extraordinaria CIE-08-2013	COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que no se presentaban a aprobación las minutas de la octava sesión ordinaria y décima primera sesión ordinaria del Comité de Informática, debido a que estaban en proceso de elaboración.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	La Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), hizo entrega de observaciones por escrito. El Mtro. Esteban Ramón Jiménez Rodríguez representante de la Contraloría General (CG), manifestó que haría entrega de observaciones por escrito a ambas minutas. El Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC), refirió que en la octava sesión extraordinaria estuvo presente; sin embargo en la minuta no estaba reflejada su asistencia por lo que solicitaba se corrigiera dicha minuta.
	VOTACIÓN: Se aprobaron por unanimidad con las observaciones de la UTAJ, la CG y la DEPC.
	INFORMES: No aplica
3.- Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 14 de enero al 11 de octubre de 2013.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones al punto mencionado presentados por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ). El representante de la CG, mencionó que haría entrega de observaciones por escrito; sin embargo citaría algunas: En el numeral I de la primera sesión ordinaria en el apartado que refiere al estado, se dice que la novena sesión ordinaria quedó pendiente y que se realizaría cuando las cargas de trabajo lo permitieran; no obstante, que se está celebrando en este momento, por lo que solicitó se actualizara este dato, así como precisar cómo se prevé atender las siguientes sesiones. En la cuarta sesión extraordinaria en donde refiere al ACU-02-CIE-04-2013 falta precisar las consideraciones que va a tomar la UTSI para atender dicha solicitud, lo anterior de acuerdo a lo manifestado en la sesión ordinaria anterior. Del ACU-06-CIE-11-2013, en la sesión de su aprobación a se acordó eliminar de la redacción del mismo "...para solicitar a la Secretaría Administrativa", por lo que es necesario realizar la modificación que corresponda.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	El Presidente del Comité informó que se aplicarían las observaciones al Seguimiento de Acuerdos manifestadas por la UTAJ y la CG.
	VOTACIÓN: No aplica
	INFORMES: Se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos del 14 de enero al 11 de octubre de 2013 con las observaciones de la UTAJ y la CG.
4.- Presentación de los siguientes informes: a) Trimestral de actividades relativas a los Procedimientos en Materia de Informática período julio-septiembre de 2013, que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. b) Trimestral julio-septiembre del Comité de Informática del año 2013.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones al punto mencionado presentados por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ). El Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano, solicitó que en el informe trimestral del Comité de Informática en la tabla de asistencia a las sesiones se corrigiera su participación de en la octava sesión ordinaria. El representante de la CG, se manifestó en el mismo sentido que el Mtro. Chincoya y solicitó revisar la asistencia a cada una de las sesiones del comité asentadas en el informe, así como verificar la fecha de la sesión CIE-07-2013, el punto 10 del ACU-02-CIO-08-2013 y el primer acuerdo de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité , que fue derogado. Respecto del informe de procedimientos informáticos, felicitó a la UTSI ya que según el informe en la mayoría de los reportes obtuvo calificación de excelente en el servicio.
	INFORMES: El Presidente del Comité dio por presentados los siguientes informes: a) Trimestral de actividades relativas a los Procedimientos en Materia de Informática período julio-septiembre de 2013, que presenta la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. b) Trimestral julio-septiembre del Comité de Informática del año 2013.
	VOTACIÓN: No aplica

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
5.- Asuntos Generales	COMENTARIOS RELEVANTES: El representante de la CG propuso como tema a discutir "Actualización del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática". Al respecto, manifestó que era muy importante considerar el rol del Comité de Informática (CI) dentro de las funciones estratégicas del IEDF, asimismo, propone realizar un trabajo en conjunto con las áreas involucradas a fin de actualizar la función del Comité de Informáticas, en razón de que el Acuerdo del Consejo General por medio del cual se crea éste Colegiado tiene más de 13 años y asumía un enfoque distinto al actual. Hoy en día el avance y la evolución en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), permiten que éstas tengan un rol fundamental en el fortalecimiento de la vida democrática de la Ciudad de México; en ese sentido, propuso la actualización del Comité de Informática conforme a la realidad del Instituto y transitar de un tramité administrativo hacia un área estratégica, con la finalidad de que , de manera respetuosa, se someta a consideración del Consejo General la renovación y fortalecimiento del colegiado, en su caso, la disolución del mismo. Esto último, podría derivar en la actualización de la UTSI, en funciones y estructura , para que de ser caso, sea esa área la que asuma el rol estratégico y de liderazgo de las TIC en los procesos sustantivos del IEDF. El Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se sumó a la petición de la CG y refirió la importancia de ver los mecanismos para fortalecer el área o el CI; así como la posibilidad de poder invitar a especialistas en términos de TIC´s para compartir experiencias en otros ámbitos que no necesariamente sean electorales, pero que pueden llegar a fortalecer este trabajo. El Presidente manifestó compartir la opinión de actualizar la normativa, toda vez que el CI surge de un Acuerdo del Consejo General, donde se establecen las atribuciones del mismo, por lo que sugirió se empezara a analizar este acuerdo ya que de ahí se derivarían las modificaciones al Manual de Funcionamiento.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	En cuanto a la visión que se tiene por parte de la UTSI, el CI debe tener un rol más estratégico de planeación en cuanto hacia a donde deben de ir encaminados los esfuerzos del Instituto respecto de las TIC´s y no como ahora que es la aprobación de Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos. Consideró también que se debe reconocer que existe un área técnica responsable de las definiciones de las características técnicas de los servicios y de los equipos, en este caso la UTSI y que es necesario fortalecerla. En ese sentido el CI debe de encaminar sus trabajos hacia la planeación , por lo tanto debería ser la instancia a través de la cual salga el Programa de Uso de instrumentos informáticos(PUI) , que es un programa institucional en donde se establecen las rutas y cuáles son los proyectos prioritarios para el Instituto respecto de la TIC´s. Por último, el Presidente propuso distribuir el Acuerdo del Consejo por medio del cual se crea el CI, el Manual de Funcionamiento y la propuesta de atribuciones del CI. Asimismo, una vez remitidos dichos documentos de convocaría a una reunión de trabajo para la posible actualización de la normativa en cuestión.

Siendo las catorce horas con treinta minutos del quince de octubre de dos mil trece, el Presidente del Comité dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta sesión

VOCALES

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano,
Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

Lic. José Rodolfo Luque González
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez,
Designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario Administrativo.

ASESORES

Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez
Designado representante de la Contraloría General, mediante oficio IEDF/CG/SACYN/0621/2013

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-09-2013 de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el quince de octubre de dos mil trece.